

Pensar las categorías, pensar al Estado. El concepto de “segregación espacial” de los inmigrantes en los estudios migratorios

Gabriela Silvina Mera¹

Introducción

“No se duda nunca demasiado cuando se trata del Estado”
Pierre Bourdieu²

Intentar pensar el Estado, nos dice Bourdieu (1993), “es exponerse a retomar en su provecho un pensamiento de Estado, a aplicar al Estado categorías de pensamiento producidas y garantizadas por el Estado, a desconocer, por consiguiente, la verdad más fundamental del Estado”. Esta afirmación de Pierre Boudieu, alude a uno de los desafíos más grandes para el investigador social: a intentar romper, o al menos desnaturalizar, los presupuestos que están inscriptos en la realidad social que trata de analizar y en su mismo pensamiento; a reconocer que la violencia simbólica del Estado se realiza en las estructuras mentales y categorías con las que percibimos al mundo que nos rodea, y que la ciencia social no solo no es inmune al poder de estas clasificaciones, sino que, por el contrario, desde su origen ha sido parte integrante del esfuerzo de construcción de las representaciones del Estado.

En este sentido, el presente trabajo busca dar un primer paso en el difícil proceso de repensar las categorías; categorías de las que muchas veces simplemente partimos –tomándolas casi como axiomas– para dar cuenta de un determinado *problema*, cuyo planteo responde a circunstancias históricas concretas que lo constituyen en “problema social”, y que la ciencia social en alguna medida no hace sino legitimar tomándolo como “problema sociológico”.

De esta manera intentaremos repensar un concepto que, desde inicios del siglo XX, ha sido desarrollado por los estudios preocupados por el asentamiento y la distribución espacial de la población extranjera en diversos ámbitos urbanos: la **segregación espacial** –también llamada residencial, geográfica o urbana–. Esta noción de segregación espacial, en el sentido más clásico del término, es definida como la existencia de una diferenciación o distribución desigual de ciertos grupos sociales (determinados de acuerdo a características étnicas, religiosas, socioeconómicas, etc.) al interior del espacio urbano. Jacques Brun nos ofrece así una de las definiciones más habitualmente utilizadas, refiriéndose a la “distinción espacial entre las áreas de residencia de grupos de población que viven dentro de una misma aglomeración” (Brun, 1994: 22). En este sentido, en principio se trata de un concepto de carácter geográfico o espacial, que presupone la posibilidad de identificar pautas o patrones territoriales de asentamiento asociados a alguna característica particular de los grupos de población (nivel socioeconómico, nacionalidad, religión, etc.), que pueden dar lugar a formas de diferenciación o segmentación del espacio urbano. Pero esta categoría a su vez suele incorporar implícitamente la idea de que existe una correlación entre diferenciación social y espacial, de manera que la heterogeneidad social se vería de un modo u otro reflejada en el espacio. Es decir, en definitiva, la idea de que el espacio podría constituirse en espejo revelador de diferencias sociales. (Bayona, 2007).

Desde esta perspectiva, con la mirada puesta en la variable espacial –en el *territorio* como ese factor medible y cuantificable donde será posible identificar modos de inserción en la estructura urbana y comparar su evolución temporal– desde las Ciencias Sociales se ha desarrollado un

¹ Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Miembro del Grupo de Estudios Población, Migración y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

² Pierre Bourdieu “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 96-97, marzo de 1993.

amplio arsenal de instrumentos para afinar la medición y sortear las numerosas dificultades teórico-metodológicas vinculadas sobre todo a su cálculo y a la comparación de los valores obtenidos en distintos contextos. Respecto a la delimitación de los grupos sociales que pueden experimentar tales procesos de segregación, los estudios académicos se han centrado, por un lado, en motivos *socioeconómicos* –en términos de concentración territorial de la pobreza–, y por otro lado, en factores de carácter *étnico o racial*. Y éste último sentido se constituyó, para muchos estudiosos de las migraciones, en una categoría de análisis fundamental para dar cuenta de ciertos aspectos que atraviesan a los *modos de inserción* de los inmigrantes en la sociedad de llegada.

Ahora bien, el surgimiento de una categoría en el campo de la ciencia social tiene sus condiciones de emergencia en contextos históricos específicos, y en el marco de ciertas relaciones de poder, que hacen que algo se constituya como un problema, como objeto digno de preocupación y debate. Y esta emergencia específica a su vez involucra presupuestos y preconstrucciones que son igualmente sociales, y que están profundamente atravesados por el pensamiento de Estado que las constituye. Y si “uno de los poderes mayores del Estado es el de producir e imponer las categorías de pensamiento que aplicamos espontáneamente a cualquier cosa del mundo y al Estado mismo” (Bourdieu, 1993), esta base nacional de nuestro entendimiento es particularmente determinante cuando intentamos pensar la *migración*. Pues aquí la distinción entre nacionales y no-nacionales, tan naturalizada en nuestro entendimiento como naturalizamos la existencia de los Estados-Nación, atraviesa de tal modo nuestra comprensión del mundo social (tanto el sentido común como el pensamiento del mismo analista) que difícilmente vemos las diferenciaciones que esta distinción binaria oculta.

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar sobre algunas cuestiones en torno al concepto de “*segregación espacial*” de los inmigrantes –también llamada *segregación étnica*–. En una primera parte realizaremos un breve resumen del contexto de surgimiento de este concepto en los estudios migratorios, para dar cuenta de cómo el nacimiento de un *problema* particular en el campo de la ciencia social –como puede ser la distribución espacial de los inmigrantes y lo que se observa como concentración y segregación– tuvo sus condiciones de emergencia en circunstancias históricas concretas y en preocupaciones vinculadas a los proyectos nacionales de los Estados, en el marco de su experiencia migratoria y política específica. Pondremos la mirada en lo que fue la *cuna* de esta preocupación –la Escuela de Chicago–, y el momento de su emergencia luego en el contexto europeo. Finalmente daremos cuenta, con mayor detalle, del desarrollo de esta preocupación en el campo historiográfico argentino, rescatando sus principales líneas interpretativas.

En la segunda parte del trabajo nos sumergimos ya en el concepto de *segregación*, revisando algunas dimensiones que dan cuenta de cómo ha sido trabajada esta categoría en el campo de los estudios migratorios, intentando repensar las prenociones y presupuestos que la atraviesan. No nos adentraremos a examinar las medidas y métodos desarrollados en estos estudios –cuestión sumamente interesante a abordar en trabajos posteriores–, sino que, en esta primera aproximación, nos centraremos en la idea más general de *segregación* y en lo que las investigaciones han postulado como sus ‘*causas*’ y ‘*consecuencias*’, intentando llamar la atención sobre ciertos peligros que involucra esta categoría en el sentido de reproducir ese *pensamiento de Estado* que nos atraviesa.

I. La segregación espacial de los inmigrantes como problema

Condiciones de emergencia del problema. La Escuela de Chicago y la Europa de posguerra

El surgimiento de un determinado concepto en el campo de la ciencia social no puede pensarse por fuera de lo que son sus condiciones sociales de emergencia, pues las categorías científicas, como toda construcción social, hallan sus condiciones de existencia en cierto momento histórico, insertas en ciertas “grillas del ver y del hablar” (Foucault, 1991). Socialmente construidas a la vez que constituyentes de prácticas sociales, pues al circular en la sociedad funcionan de cierta forma y van generando efectos en las prácticas concretas, haciendo a la construcción de verdades, cuerpos, subjetividades, relaciones sociales. Y como toda construcción social conlleva efectos de poder.

Los primeros estudios sobre el *problema de la segregación espacial* de los inmigrantes en el espacio urbano provienen del campo académico norteamericano de principios del siglo XX, en los trabajos desarrollados por los estudiosos de la Escuela de Chicago y lo que se denominó “ecología urbana”, con Robert Park, Ernest Burgess, y Lewis Wirth a la cabeza.

Es entonces en el contexto de la ciudad norteamericana de las primeras décadas del siglo XX que se dan las condiciones de posibilidad para que surjan y circulen discursos que planteen la cuestión de la distribución de la población extranjera –lo que se percibía como procesos de concentración en el espacio– se constituya como un “problema social”, y de allí a un “problema sociológico”. Y entre los factores que hacen a esta emergencia específica se encuentra sin duda lo que fue la problemática urbana de principios de siglo, con los miedos y dilemas políticos que planteaba el crecimiento demográfico ligado al desarrollo industrial y el auge del capitalismo, donde los extranjeros encarnaban una otredad que debía ser expulsada o asimilada, y la “población” –la gestión administrativa y científica de la misma– comienza a constituirse como un problema para políticos y científicos sociales.

No es casual que la emergencia de esta preocupación por la *población* se encuentra tan vinculada a la problemática urbana. Las ciudades, en tanto *espacios de circulación* –circulación de ideas, de productos, de voluntades, de cuerpos– históricamente han planteado una serie de preocupaciones específicas en el desarrollo de los Estados Nacionales, cuestiones que en gran medida han girado en torno al problema de las *multiplicidades* y el modo de gobernarlas (Foucault, 2006). Y en un contexto como el de la ciudad de Chicago a principios del siglo XX, de fuerte auge demográfico y crecimiento del aparato de producción, va a sumarse la preocupación política por hallar el modo de ajustar eficazmente esta correlación entre masa de hombres y masa de capital.

La ciudad de Chicago en las primeras décadas del siglo XX se encontraba experimentando un fuerte crecimiento poblacional, relacionado sobre todo a movimientos migratorios –afroamericanos provenientes del sur de los Estados Unidos, y población de origen europeo–, que dieron lugar a que la ciudad se percibiese como una “delirante mezcla de pueblos” (Weber, 1995)³. En un contexto donde la industrialización avanzaba en el marco del capitalismo más duro, en condiciones de “laissez-faire”, la ciudad se constituía en un importante centro industrial y eje del movimiento obrero⁴; es por entonces que surgieron los primeros sindicatos y grupos políticos que trataban de representar los intereses de los recién llegados. En un momento de fuerte represión al movimiento obrero, los anarquistas se convirtieron en el gran enemigo, y por extensión todos los inmigrantes se tornaron en potenciales agitadores; el sindicalismo se constituía en un virus peligroso, resultado de tales *ideologías extranjeras* ajenas a los valores tradicionales de la sociedad norteamericana. (Hannerz, 1993; Ortner, 1999)

En tal contexto emerge la sociología de la Universidad de Chicago, en respuesta a las corrientes más racistas y xenófobas en boga, sobre la base de lo que se constituyó como el movimiento de reforma social en Nueva York y Chicago. De hecho ya hacia fines del siglo XIX nacía en Estados Unidos un importante movimiento de planificación urbana, inaugurando nuevas herramientas de intervención sobre la ciudad, que fue acompañada de un desplazamiento del eje de acción del gobierno nacional a los gobiernos municipales. Así surgen y se desarrollan una serie de *saberes* en relación a la administración y gestión de lo social, y diversos estudios sobre las condiciones de vida y de habitación de las capas más desfavorecidas de la población del norte urbano e industrial estadounidense.

Con la mirada puesta en el problema del orden y el control social –desde la perspectiva organicista y naturalista de otros discursos que circulaban en la época–, los estudios de la Escuela de Chicago pensaban a la *segregación residencial* como un hecho natural del proceso migratorio en un primer

³ En 1904 Max Weber visitó Chicago y comentaba: “Chicago es una de las ciudades más increíbles. Junto al lago hay algunos barrios residenciales, bellos y agradables, por lo general casas de piedra de estilo más duro y pesado; justo detrás viejas casitas de madera, igual que en Helgoland. Luego están las casas de los obreros y una absurda suciedad vial; nada de adoquines, unas calles miserables fuera del barrio residencial; el estado de las calles de la city, entre los Sky-scrapes es horripilante (...). *Delirante es la mezcla de los pueblos*: los griegos les limpian las botas a los yankees por cinco centavos; los alemanes son sus camareros; los irlandeses se ocupan de la política; los italianos se encargan de los trabajos más sucios. Toda la enorme ciudad (más grande que Londres) se parece, a excepción de los barrios residenciales, a una persona a quien le hubieran quitado la piel y cuyas vísceras se vieran trabajar” (Citado por Marianne Weber, 1995).

⁴ En 1886, cien mil trabajadores se declararon en huelga y celebraron la primera manifestación del Primero de Mayo, a través de la avenida Michigan, reivindicado la jornada de ocho horas. Para entonces Chicago se había convertido en el centro del movimiento sindical estadounidense.

momento de su establecimiento; como un estadio previo e inevitable del camino que conduce, progresivamente y con los años, hacia la 'integración' final en el conjunto de la sociedad. En este enfoque, las pautas residenciales de los inmigrantes, que irían desde una temprana segregación espacial a la relativa dispersión por la ciudad, se encontrarían estrechamente ligadas a su proceso de 'asimilación' a la sociedad de recepción.

Los modelos llevados adelante por la Escuela de Chicago, como sostienen Andreas Wimmer, y Nina Glick Schiller (2002), constituyeron un importante hito en el desarrollo del *nacionalismo metodológico* del período de entreguerras. Sus teorías, reflejando y legitimando los valores del proyecto del *nation state building*, abonaban a la idea de una nación homogénea y un Estado territorialmente limitado, con su propia población estable, donde la llegada del inmigrante se configuraba casi como una anomalía que va a entrar en interacción con ese nuevo ambiente, generando procesos de desorganización y reorganización social. La figura del *hombre marginal*, acuñada por Park (1928), precisamente aludía al inmigrante que está en la frontera entre dos culturas, dos grupos étnicos, al margen de ambos y sin pertenecer a ninguno, y que debía adaptarse al nuevo contexto social.

En tal sentido, entonces, este modelo avocaba a la integración de los inmigrantes proponiendo un "ciclo de relaciones interétnicas" en el cual el proceso de aculturación y asimilación ocurría normal y naturalmente en el curso de varias generaciones. De acuerdo a esta teoría, más allá de las diferencias entre los migrantes, existía un proceso típico de integración, que pasa por distintas etapas, desencadenado a partir del encuentro entre los '*nacionales*' y los '*inmigrantes*'. Estas etapas iban de la inicial *competición* entre los recién llegados y nativos, el *conflicto*, estructurante de las relaciones entre los grupos, que desemboca en el reconocimiento del nuevo grupo como grupo étnico, pasando luego a la *acomodación*, es decir la adaptación o ajuste a las nuevas condiciones, la cual podía derivar en un nuevo conflicto o bien en la etapa final de *asimilación*, el compromiso cultural en base a la fusión en un universo cultural común. Así, con la mirada en el problema del orden social y espacial, una buena parte de las elaboraciones teóricas de la escuela de Chicago estaban directamente estimuladas por una preocupación respecto a las tasas apropiadas de inmigración -o tasa de movilidad, como la llamó Burgess- que permita la integración de los llegados. (Capel, 1997)

La preocupación en los estudios norteamericanos por la existencia de procesos de segregación espacial en sus ciudades ha tenido una importante presencia a lo largo del siglo XX. A partir de los años cuarenta, precisamente en los Estados Unidos surgen los primeros trabajos que van a desarrollar *indicadores cuantitativos* para dar cuenta de distintos tipos de segregación residencial⁵. La emergencia de estos estudios se enmarca en el contexto de las luchas antisegregacionistas que se producen en el ámbito norteamericano desde mediados del siglo XX: la preocupación en aquel momento era determinar si las minorías afroamericanas de ciertas ciudades estaban recluidas en "ghettos". En este sentido, los indicadores desarrollados intentaban detectar alguna de las situaciones que se consideraba constituía un ghetto: *distribución desigual* (una zona que agrupa la mayor parte de la población minoritaria del territorio analizado); *aislamiento* (una zona homogénea habitada casi en su totalidad por población del grupo minoritario); *concentración* (una zona que representa una parte pequeña del territorio analizado donde la densidad del grupo minoritario toma valores altos) y *centralización* (la población minoritaria se concentra en el centro de la ciudad). (Martori i Cañas y Hoberg, 2004) Muchas de estas medidas constituyen parte vital del arsenal metodológico actualmente utilizado por geógrafos, sociólogos y economistas para cuantificar la distribución de las *minorías poblacionales* en las ciudades.

Ahora bien, en el **contexto europeo**, la emergencia de una preocupación (social y sociológica) por la segregación residencial de la población extranjera es más reciente, data de mediados de la década de los setenta, y estuvo vinculada sobre todo a instituciones político-administrativas, coincidiendo con el creciente asentamiento de los flujos migratorios internacionales y la evidencia de que los en su momento denominados *guest workers* no mostraban intención de retornar a sus países de origen (Bolt y otros, 2002).

Pues la constitución de los países europeos como lugares de recepción inmigratoria en el período de posguerra, estuvo enmarcada en políticas activas de reclutamiento de mano de obra extranjera

⁵ Pueden mencionarse, por ejemplo, los trabajos sobre índices de interacción (Bell, 1954) y el estudio de los índices de disimilitud (Duncan, Duncan, 1955a, 1955b), entre otros.

por parte de los Estados, en un contexto de impulso del sistema de producción fordista, donde el desarrollo económico estaba explícitamente vinculado a la necesidad de trabajadores inmigrantes. Este reclutamiento se llevó adelante con el denominado sistema de *guest worker*. Este sistema ante todo “hacía hincapié en la vocación temporal del reclutamiento e insistía en la rotación de la mano de obra” (López Sala, 2005: 165), es decir que se pensaba en una migración no definitiva, sino más bien una solución temporal a la demanda de mano de obra y, por lo tanto, reversible cuando las condiciones cambiaran. En este contexto, la emergencia de una *preocupación política* vinculada al asentamiento de los inmigrantes –y con ello el problema de su distribución espacial y más aún la existencia de procesos de concentración– se produjo cuando las condiciones se modificaron hacia los años setenta, pero los “trabajadores invitados” no retornaban a sus países de origen. El cambio del régimen de acumulación a principios de la década del setenta hacia lo que se ha denominado como *capitalismo flexible* –vinculado al desarrollo tecnológico, la deslocalización industrial y los nuevos modos de organización de la producción y el trabajo– tuvo importantes implicancias en términos de caída de la demanda de mano de obra, aumento del desempleo y la precariedad laboral. En este marco, se detuvieron las políticas de reclutamiento de inmigrantes en Europa y se cerraron las fronteras; pero la implementación de políticas migratorias restrictivas tuvo el efecto no previsto de favorecer su establecimiento definitivo.

En este momento, cuando de alguna manera cae ese “mito tranquilizador del trabajador importado” (Bourdieu, 1998) que no constituye una amenaza para el “nosotros” nacional, emerge el *problema* de la integración de los inmigrantes: la integración como preocupación y objeto de las políticas de Estado, como problema de seguridad, vinculado al control fronterizo, y como política interna, asociado a la cuestión de la *pertenencia nacional*. Y esto precisamente en un contexto en el cual el trabajo deja de ser una vía de integración social.

Como señalan algunos autores, detrás del creciente número de estudios sobre la *segregación espacial* de los inmigrantes en el contexto europeo que comienzan a desarrollarse desde entonces, se encuentra la preocupación latente dentro de la sociedad receptora respecto a la *inserción e integración* de dicha población (Bayona, 2007), presuponiendo, como veremos, que la existencia de procesos de concentración y segregación espacial, limitan a los inmigrantes las posibilidades de participación y contacto con el resto de la sociedad, reduciendo las opciones de integración social.

En las últimas décadas, se han incrementado notablemente los estudios sobre la segregación y concentración de la población inmigrada en distintas ciudades del contexto europeo. En estos trabajos, especialmente en los últimos años, aparece de modo recurrente el temor a la constitución de “ghettos” en Europa similares a los retratados en las ciudades norteamericanas, coincidiendo esta preocupación con la aparición de disturbios con fuerte componente étnico en las ciudades europeas, y el progresivo recorte de las prestaciones del Estado del Bienestar. La imagen de violencia y desestructuración presentada en la literatura respecto al ghetto norteamericano fue traspasando a Europa el miedo de la exclusión social de la población inmigrada. (Bayona, 2007). Si bien algunos autores resaltan los aspectos comunes con la segregación espacial en Norteamérica (Martínez Veiga, 1997, 1999; Malgesini y Jiménez, 2000), considerando incluso que “las ciudades europeas en buena medida están siguiendo el camino de la segregación urbana de las minorías étnicas característico de las metrópolis norteamericanas” (Borja y Castells, 1999: 126), en gran medida, los trabajos recientes (Deurloo y Musterd, 1998; Glebe, 1997; Musterd y Smakman, 2000; Waquant, 2007; entre otros) parten de la distancia existente entre la situación europea y los Estados Unidos, insinuando como factor clave el desarrollo del Estado del Bienestar y la existencia de una menor desigualdad social en Europa, lo que sería la base de una menor segregación.

El caso argentino. Debatido con el crisol

En la Argentina, la emergencia y el desarrollo en el campo académico de una preocupación por la distribución espacial de la población extranjera en sus ciudades y la existencia de procesos de concentración se encontraron fuertemente atravesados por la historia migratoria y los proyectos nacionales del país en el último siglo.

Las migraciones internacionales han tenido un papel fundamental en el crecimiento y composición de la población argentina tanto como en su desarrollo económico, social y cultural: hasta hoy nuestra sociedad se concibe a sí misma como fruto de la inmigración (europea), y el humor popular sostiene que los argentinos en definitiva “descendemos de los barcos”. En este sentido, las

migraciones formaron parte del mito fundacional de la *nación* argentina, y desde la constitución de su Estado, los flujos inmigratorios han formado parte de los proyectos políticos de las elites gobernantes, quienes instrumentaron mecanismos para regular la composición y origen de los inmigrantes, mientras que el problema de su *integración* apareció tempranamente en las ideas y proyectos nacionales, y se cristalizó en la metáfora del *crisol de razas*, popularizada en la Argentina de principios del siglo XX en sus dos sentidos: como 'argentinización' o como 'fusión de razas', en consonancia con el desarrollo de una política no solo pro-inmigratoria sino también de integración estatalista-nacional, con un fuerte sesgo asimilacionista. (Caggiano, 2005: 190-1).

A diferencia de otros países latinoamericanos, en la Argentina el tema migratorio aparece minuciosa y tempranamente legislado (Novick, 1997); los movimientos transatlánticos desde el siglo XIX fueron incentivados por políticas definidas para atraer inmigrantes europeos frente a la necesidad de poblar el extenso territorio nacional y garantizar mano de obra para el desarrollo de su economía, para lo cual la Argentina desarrolló lo que David Cook Martín denominó a la *estrategia activa de reclutamiento*, donde las elites políticas liberales abrieron las fronteras a la inmigración, aunque de modo selectivo, privilegiando a los ciudadanos europeos (Cook, 2005).

En este contexto, la cuestión migratoria y la problemática urbana se encontraron tempranamente entrelazadas. Pues cuando la Argentina de fines del siglo XIX comenzó a convertirse en la *sociedad aluvial*, Buenos Aires se volvió una de las receptoras privilegiadas de esos inmigrantes europeos, que en su mayoría provenían de los sectores más empobrecidos del mundo campesino. Pues a pesar de los proyectos colonizadores de las elites políticas, y frente a la imposibilidad de acceso a la propiedad de la tierra rural, concentrada en manos de los terratenientes, las ciudades se convirtieron en centros de oportunidades; y la Capital Federal en particular vino a concentrar las preferencias de los recién llegados. En este proceso la metrópoli fue adquiriendo una configuración diferente, con gran concentración demográfica, donde el '*conventillo*' se convirtió en la alternativa habitacional para los recién llegados, imposibilitados de acceder a la propiedad de la tierra, constituyendo un "modelo de hábitat que signó una rápida relación entre territorialidad, etnicidad y nivel socioeconómico mucho más que cualquier otro elemento". (Cerruti y Grimson, 2004).

En este contexto de la Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del XX, donde los extranjeros encarnaban una *otredad* que generaba miedos y debía ser expulsada o domesticada, nuevas estrategias debieron trazarse para convertir esa heteróclita diversidad en un entramado homogéneo. Se produce entonces lo que Murillo ha llamado una *refundación imaginaria* de Buenos Aires, con el desarrollo de planes que tienen por objeto a la *población* –su inclusión y gestión–, tendientes a construir un cuerpo social e individual sano. Así la "raza argentina" se constituyó en un horizonte a lograr, lo que consistía básicamente en un *modo de ser*, representado por una serie de ideales y valores de higiene, familia, trabajo y jerarquía, que debieron internalizarse, en un proceso donde la medicina, la familia y la escuela cumplieron un papel fundamental. (Murillo, 2003)

En este sentido, la relación entre *ciudad e inmigración*, tanto en los imaginarios constituidos en torno a Buenos Aires como en la historiografía y el análisis social, se ha encontrado profundamente atravesada por esta operación simbólica del "crisol de razas", que exalta la idea de una mezcla muy heterogénea al mismo tiempo que integrada –producto de la perfecta "fusión" con los inmigrantes de todos los orígenes arribados al país– constituyendo la base de la sociedad argentina moderna. Identidad mítica con la que nos hemos nacionalizado y urbanizado: Buenos Aires constituida con un perfil migrante, pero "diluido en un *otro amalgamado* no identificable en la misma medida en que se constituyó como parte del proceso de 'nacionalización' de la ciudad ocurrida bajo una determinada 'política de la semejanza' propia del modelo de nación que se conformó" (Lacarrière, 2002). Mitos que habitan en las capas arqueológicas de nuestras categorías de entendimiento y en los modos en que la ciudad se piensa y se imagina a sí misma.

En el campo historiográfico, los estudios de Gino Germani en la década del sesenta constituyeron un hito para los sucesivos debates en torno a esta relación. Para Germani, la *ciudad* funcionaba como un gran mecanismo integrador: el espacio urbano proporcionaba las condiciones para la integración y movilidad social de los migrantes, mediante la diferenciación y gradación ocupacional, que llevaba a la ampliación de los estratos medios, y la expansión del consumo, que implicaba el acceso creciente a los bienes y servicios urbanos. En esta perspectiva, la experiencia inmigratoria urbana era vista como un viaje unidireccional, en el que los individuos eran "liberados de sus patrones tradicionales", quedando disponibles para adquirir nuevos valores y patrones de conducta "modernos" desde los cuales definir su nueva personalidad social. (Germani, 1967: 268)

Los primeros estudios sobre ciudad e inmigración (Bourd , 1977; Scobie, 1977; Korn, 1974, 1981) se encontraban atravesados por esta matriz germaniana que supon a la existencia de una sociedad acrisolada y en proceso de modernizaci n. Y en tanto consideraban a los pa ses como producto de la convergencia entre *un* espacio que se corresponde con *una* econom a, *una* estructura social, *una* pol tica y *una* cultura indivisas, pod an hablar gen ricamente de "inmigrantes", sin distinguir procedencias, pensando en ellos, como en las ciudades, en tanto manifestaciones de esa anhelada "modernidad". (Marquiegui, 2003)

En este contexto, el surgimiento de an lisis tendientes a demostrar *concentraci n  tnica* en los patrones de residencia de los inmigrantes, se orientaron a discutir algunas de estas l neas de la interpretaci n germaniana. Como sostiene Foucault (1991), los discursos que surgen y circulan en determinados contextos hist ricos, halla sus condiciones de posibilidad articul ndose con otros discursos circulantes, ya sea para retomarlos, resignificarlos, o bien para negarlos, enfrentarlos y rechazarlos. En el caso argentino, el estudio pionero de Sam Baily (1985a) sobre las pautas residenciales de los italianos en Buenos Aires y Nueva York –concluyendo que los inmigrantes tend an a radicarse agrup ndose en  reas espec ficas, distinguiendo como factores condicionantes una serie de variables estructurales (disponibilidad de trabajo, mercado de vivienda y transporte), y otras de car cter cultural, como el deseo de mantener redes de contactos parentales o de paisanos, y estrategias familiares de sobrevivencia– fue el punto de partida para un debate que supuso una renovaci n en los estudios migratorios argentinos.

En esta nueva l nea, los patrones de residencia en la ciudad comienzan a ser analizados desde una perspectiva "* tnica*", que se diferencia del tratamiento historiogr fico previo que tomaba a los inmigrantes gen ricamente, como un todo indiferenciado⁶. Estos enfoques han comenzado a subrayar el papel desempe ado por factores culturales y  tnicos en los procesos de asentamiento espacial: la influencia de lazos nacionales o regionales, y el papel que desempe an las relaciones pre-migratorias en las estrategias de adaptaci n; razonamientos que se basan y refuerzan la hip tesis del funcionamiento de redes sociales articulando los desplazamientos (migraci n en cadena). Partiendo de la noci n de "cadena migratoria" –de larga tradici n en el mundo anglosaj n, especialmente con los trabajos de la escuela australiana (Mac Donald, 1964; Mac Donald, 1992; Price, 1983)–, en el campo argentino numerosos autores han trabajado el rol que desempe an las relaciones personales, familiares o sociales consolidadas por las cadenas migratorias en el asentamiento residencial de los diferentes colectivos (Baily, 1985b, 1988; Gandolfo, 1988; Devoto, 1991, 1992; Otero, 1994; Da Orden, 2000, entre otros). Desde esta perspectiva, los procesos de concentraci n en el espacio, vendr an a cumplir una funci n social de protecci n y asistencia frente a los obst culos que involucra el asentamiento (barreras impuestas por idioma, desconocimiento de c digos de la nueva cultura), conservando las costumbres y favoreciendo la cohesi n social. (Sassone, Mera, 2006).

En estos trabajos, el concepto de *segregaci n* –de gran presencia en el campo europeo, vinculado en general a estudios cuantitativos, y desde perspectivas m s geogr ficas–, tiene menor peso, y en su lugar se habla m s en t rminos de "*concentraci n espacial*" para indicar procesos de agrupamiento de grupos de inmigrantes en el espacio urbano, o en particular se ha trabajado con el concepto de "*barrio  tnico*" o "*barrio de inmigrantes*". De acuerdo a estos trabajos, los barrios de migrantes ser an "expresiones de la segregaci n geogr fica" (Sassone, Mera, 2006), y aparecen fuertemente vinculados al concepto de "cadena migratoria". Siguiendo a Gandolfo, N lida Redondo (1988) sostiene que se conforma un "barrio  tnico" cuando las relaciones familiares, personales o sociales consolidadas por la cadenas migratoria se trasladan al espacio urbano de asentamiento e impactan en el mismo, trascendiendo el  mbito exclusivo de los miembros de la cadena. De este modo, las jerarqu as sociales establecidas en el seno de la cadena se extienden sobre la microcomunidad de radicaci n, con lo que "el grado de etnicidad, entonces, es una funci n de control social que la  lite migrante ejerce sobre una porci n del territorio urbano". Desde esta perspectiva, un barrio  tnico "...no es tan s lo el lugar f sico donde prevalecen los inmigrantes de

⁶ En esta perspectiva encontramos trabajos como el de Eugene Sofer (1982) sobre los inmigrantes jud os en Buenos Aires, los de Fernando Devoto (1989) y R mulo Gandolfo (1999) sobre las caracter sticas residenciales de grupos italianos; la investigaci n de este mismo autor sobre los agnoneses en Buenos Aires (Gandolfo, 1988); el estudio de Jos  Moya (1988) sobre evoluci n de las pautas espaciales de inmigrantes espa oles, el de Marcelo Borges (1991) relativo a las caracter sticas residenciales de los portugueses, entre otros.

un cierto origen nacional o regional, sino aquel espacio social donde siguen reproduciéndose (y modificándose) las relaciones producidas por las cadenas migratorias". (Gandolfo, 1988).

II. Repensando el concepto de segregación espacial

Veíamos, entonces, que el surgimiento de una preocupación en el campo de la ciencia social por la distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades —y lo que se observaba como procesos de concentración y segregación—, tuvo sus condiciones de emergencia en circunstancias históricas concretas, y en preocupaciones enmarcada en la experiencia migratoria y política de los Estados.

Ahora bien, la emergencia de una categoría como la de segregación espacial, no solo tiene ciertas condiciones sociales de existencia, sino que también involucra presupuestos que son igualmente sociales, y que están profundamente atravesados por el *pensamiento de Estado* que las constituye. Pues, como señalan Andreas Wimmer, y Nina Glick Schiller (2002), el proceso de construcción del Estado-Nación ha moldeado profundamente los modos en que la inmigración ha sido percibida y recibida, y estas percepciones han influenciado la teoría y metodología de las ciencias sociales, en especial sus discursos sobre la inmigración y la integración. Y este *nacionalismo metodológico* se expresa en una naturalización de los Estados-Nación, reproduciendo y legitimando sus discursos o valores 'nacionales', y pensando los procesos sociales desde las fronteras y límites estatales.

A continuación intentaremos repensar algunas de estas preconstrucciones que atraviesan nuestro entendimiento y que pueden observarse por detrás de la noción de *segregación espacial* tal como ha sido trabajada en los estudios migratorios en general. No pretendemos en modo alguno realizar una deconstrucción del concepto, sino simplemente llamar la atención sobre algunos peligros que conlleva esta categoría en el sentido de reproducir y legitimar el *pensamiento de Estado* que nos atraviesa.

"Segregación" es sin duda una palabra fuerte. De manera implícita (o tal vez incluso explícitamente) alude a la idea de separación, marginación o exclusión con respecto a un *algo* que funciona de referencia. En este sentido, la primera pregunta entonces tiene que pasar por qué constituye ese algo respecto del cual se identifica (o construye) un proceso de segregación. Llevado a nuestro campo concreto, habría que comenzar preguntándose entonces cual es el *modelo de sociedad* del que se parte para establecer que ciertos grupos concretos se encuentran separados, segregados.

En primer lugar, el concepto de *segregación espacial* de los inmigrantes se sustenta en la idea de que es posible identificar patrones o pautas de asentamiento en grupos primariamente definidos por su condición de extranjería (o bien subdefinidos en base a criterios de nacionalidad o "etnia"), que se establecen en las ciudades. Y a partir de ello, como segunda instancia, se considera que pueden identificarse procesos de agrupamiento o concentración entre quienes comparten esa cualidad común (como puede ser el lugar de nacimiento); y finalmente todo esto desembocaría en la posibilidad de observar, medir y cuantificar una diferenciación espacial entre las áreas de residencia de estos grupos con respecto al resto de la población que no presenta esa cualidad. Esto dicho todo muy esquemáticamente.

Ahora bien, el gran problema de las clasificaciones es que, al establecer una demarcación arbitraria (arbitraria en el sentido de fabricada por quien denomina) en un universo complejo, crea la ficción de grupos efectivamente existentes en el mundo social, portadores de ciertas características, cualidades y comportamientos; con lo cual en cierta medida se tiende a ocultar la heterogeneidad y las particularidades de los sujetos que aglutina bajo esa denominación común. Y el concepto de *inmigrante* tal vez sea una de las clasificaciones con mayores implicancias en este sentido, dado que apunta al corazón mismo del gran productor de categorías de pensamiento: el Estado-Nación.

"No se duda nunca demasiado cuando se trata del Estado", afirma Pierre Bourdieu (1993), y tal vez esa frase nos acerque un poco a intentar comprender la magnitud del poder simbólico de las representaciones del Estado, que actúan bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento, con lo que nos hace olvidar que su misma existencia es resultante de una larga serie de actos de institución, presentándose en cambio con todas las apariencias de lo natural. ¿Cómo podemos, entonces, pensar eso que denominamos *inmigración*? Pues si, como señala Sayad, nuestro entendimiento, las categorías que estructuran toda nuestra concepción socio-política del mundo, está construido sobre una base *nacional*, que parte de esta distinción

(eminentemente esencializadora) entre nacionales y no-nacionales, desde ya que la presencia extranjera en el seno de la nación no puede ser concebida de otra manera que sujeta a características esenciales y atributos considerados constitutivos de esa condición. (Sayad, 2000)

Este proceso, como toda universalización, en primer lugar lleva a perder de vista el detalle y las particularidades que hacen a las prácticas concretas de los sujetos y su capacidad innovación (Shore y Wright, 1997). Pues partiendo de una demarcación binaria que viene a esencializar las pertenencias, se tiende a concebir a la formación nacional como un marco homogéneo e igualitario al que llega una persona de afuera también poseedora de ciertas cualidades y pautas “nacionales” específicas: un *nosotros* (los nativos) frente a un *otro* extranjero, un “otro cultural” definido como tal por ser poseedor de una *identidad de origen* diferente al haber nacido bajo la esfera de otro Estado-Nación, y que por lo tanto habrá de ser portador de otros intereses, otros comportamientos, otros valores específicos de esa supuesta identidad nacional.

En este sentido, habría que repensar cuántas de estas prenociones atraviesan la idea de que existen patrones de asentamiento espacial en los grupos definidos por su condición nacional, los que derivaría en fenómenos de concentración y segregación respecto de la “sociedad mayor” en la que se insertan. Uno de los grandes peligros de pensar desde nuestras categorías nacionales, como decíamos, es el ocultar o pasar por alto las diferencias existentes por debajo de esa dicotomía. De esta manera, presuponer la existencia de pautas vinculadas al origen nacional puede crear la ficción de grupos nacionales portadores de un comportamiento común ligado al origen “étnico”, encubriendo por un lado las diferencias dentro de estos grupos (diferencias de género, edad, educación, condición social, origen urbano/rural, etc.), y reproduciendo por el otro el discurso y el mito de la homogeneidad nacional al interior del Estado-Nación.

Esto de ningún modo pretende aseverar que los estudios migratorios que han trabajado con el concepto de *segregación espacial* presupongan acríticamente y sin miramientos estas nociones eminentemente nacionalistas para pensar el asentamiento de los inmigrantes en la ciudad; sino que simplemente buscamos llevar al extremo algunos razonamientos con el fin de poner en evidencia los peligros que conllevan las categorías que utilizamos para comprender la realidad social, es decir que lo que buscamos, en palabras de Bourdieu, es “hacer sentir el peligro, que corremos siempre, de ser pensados por un Estado que creemos pensar” (Bourdieu, 1993).

De causas y consecuencias

Veamos ahora algunas dimensiones que dan cuenta de cómo ha sido trabajada la noción de segregación espacial en el campo de los estudios migratorios, a partir de lo cual intentaremos aventurar lo que consideramos pueden ser algunas potencialidades y peligros que involucran estas perspectivas frente al nacionalismo metodológico que nos acecha.

Una vez abandonada (y criticada) la perspectiva inicial de la Escuela de Chicago que consideraba a la concentración y segregación de los inmigrantes como un hecho natural del primer momento del asentamiento —que tendería a desaparecer a medida que se produce el rápido proceso de asimilación en las ciudades—, los estudios se han preocupado por analizar las **causas** que originarían un proceso de segregación espacial, así como las **consecuencias** que éste podría acarrear tanto para los grupos “segregados” como para la “sociedad mayor”.

En primer lugar, en la literatura académica, la emergencia de procesos de segregación espacial de la población de origen extranjero, ha sido considerada como efecto o resultante de dos tipos de “*causas*”: por un lado, algunos estudios la piensan como resultado de procesos de agrupación de los mismos inmigrantes; en tanto otros autores, por el contrario, destacan que sería efecto antes bien de situaciones de discriminación en la sociedad receptora al momento de llegada de los inmigrantes. Veamos uno y otro argumento.

Entre los primeros, se considera que serían *prácticas internas* al grupo inmigrado las que tuvieron como una suerte de secuela el generar áreas de concentración territorial respecto del resto de la sociedad. Es decir que, desde esta perspectiva, los patrones de asentamiento de los inmigrantes serían producto de factores culturales y étnicos, en particular de las redes sociales que articulan los desplazamientos —las relaciones personales, familiares o sociales consolidadas por las cadenas migratorias, que proveerían los recursos, orientaciones, medios financieros, alojamiento y empleo inicial en el nuevo país—. Esta perspectiva fue especialmente trabajada en los estudios migratorios argentinos desde la década del ochenta (véase Baily, 1985b, 1988; Gandolfo, 1988;

Devoto, 1991, 1992; Otero, 1994; Da Orden, 2000, entre otros), los que, como decíamos, estaban discutiendo con la matiz heredera de la tradición germaniana de la integración al “crisol urbano”. En tal sentido estos estudios “pusieron en descubierto que los emigrantes, antes que diluirse asimilándose en el cuerpo de la sociedad argentina tendían a persistir en sus hábitos, reteniendo sus identidades; disposición que se manifestaba en el hecho de que ejercían los mismos trabajos, frecuentaban los mismos ámbitos de sociabilidad, pudiéndose identificar áreas de concentración en sus patrones residenciales, y contraían matrimonios endogámicos dentro de sus colectividades” (Marquiegui, 2003).

Estos estudios sin duda tienen un mérito innegable en el hecho de recuperar y poner en primer plano lo que son las prácticas, las estrategias familiares y las redes sociales, e incorporar una concepción de los migrantes como *protagonistas activos* de su asentamiento en la ciudad, frente a otros estudios que, centrados únicamente en aspectos socio-económicos o demográficos de los flujos, y en su integración económica y social desde la perspectiva del Estado, “ven a los inmigrantes como objetos pasivos de políticas de incorporación a la nación, con pautas de su presencia fuertemente determinados por tendencias y ciclos económicos y demográficos” (Koopmans y Statham, 2000: pp.). Además, al enfatizar la influencia de los lazos nacionales o regionales, y las relaciones pre-migratorias, esta perspectiva logra romper con ese “etnocentrismo inconsciente”, como lo denomina Bourdieu (1998), de abordar la inmigración desde el punto de vista de la sociedad de recepción, que coloca al “problema de los inmigrantes” apenas cuando los inmigrantes “constituyen un problema”, ignorando las particularidades de su historia y trayectorias previas, las que sin duda explican muchas de sus diferencias en los destinos posteriores.

Sin embargo, por otro lado, no podemos dejar de señalar lo que podrían ser algunas limitaciones de esta perspectiva, si le damos a los factores señalados el peso de *variable explicativa* del asentamiento. Pues colocando el foco exclusivamente en las prácticas de los inmigrantes, esto puede llevar a desestimar o pasar por alto lo que son las condiciones estructurales de la sociedad de recepción, que pueden limitar o condicionar las estrategias familiares. El peligro, en definitiva, es derivar a interpretaciones culturalistas, que confundan lo que son desigualdades sociales con diferencias culturales, y no ver que, por ejemplo, ciertas características de la distribución espacial puede ser resultante de una elección no querida, un síntoma de la falta de oportunidades para una población determinada.

Ahora bien, por otro lado, algunos autores –sobre todo en el contexto europeo– sostienen que la distribución espacial y la eventual segregación de las poblaciones inmigrantes estarían ante todo relacionadas a situaciones de discriminación y a las condiciones socioeconómicas de la sociedad receptora en el momento de llegada, cuestión que se manifestaría esencialmente en el acceso a la vivienda (Algaba, 2003; Bayona, 2007; Fernández Gutiérrez y Checa Olmos, 2003; entre otros). En el ámbito latinoamericano, por ejemplo, podemos mencionar a los trabajos de Sabatini que, en esta línea, enfatizan el papel crucial que tienen los mercados del suelo en la segregación residencial, con lo que esto implica en términos de “otorgarle mayor importancia a *cuestiones de economía urbana* que a factores sociales (...) como son las desigualdades, la diferenciación social o la formación y defensa de identidades de grupo” (Sabatini y Cáceres, 2005).

Desde esta perspectiva, la existencia de situaciones de discriminación en el acceso a la vivienda constituiría un factor condicionante de la localización espacial, segregando a los inmigrantes a determinadas zonas de la ciudad, de viviendas más degradadas o precarias, junto con los sectores más desfavorecidos de la población nativa. Pues se considera que, si bien en el mercado inmobiliario la principal discriminación opera en el plano económico, los inmigrantes constituyen un colectivo particularmente vulnerable, en parte por situaciones de precariedad económica, pero también en la medida que se encuentran atravesados por factores que no afectan a la población nativa –indocumentación, desconocimiento del idioma o las costumbres, racismo o prejuicio por parte de la población local, etc.–, además de poseer mayor urgencia y menos información, por lo cual experimentan un acceso restringido a un mercado habitacional en el cual se los discrimina o se especula con su precaria situación (Algaba, 2003).

Ahora bien, una perspectiva que coloca el foco en la *sociedad de recepción* para dar cuenta de alguna característica del asentamiento como puede ser la distribución espacial, tiene el importante valor de volcar la mirada sobre ese “nosotros” pretendidamente homogéneo e igualitario para poner en evidencia lo inequitativo y excluyente que puede ser el sistema social. Pues no hay que perder de vista que los inmigrantes no arriban a una especie de *tabla rasa* social, sino que se

encuentran con una ciudad que, como todas las sociedades capitalistas, funciona estratificando socio-económicamente a su población, manteniendo gente fuera mientras mantiene a otra gente dentro. Y el mercado de la vivienda opera con la misma lógica estratificadora y excluyente. El poner la mirada en el *nosotros* permite dar luz sobre las condiciones estructurales de la desigualdad en el asentamiento, y ver por ejemplo que una diferenciación espacial y una inserción estratificada pueden referir a la estratificación de la misma sociedad, más que a una distinción entre una sociedad local (homogénea) y grupos de inmigrantes (igualmente homogéneos).

Sin embargo, esta perspectiva presenta también un cierto peligro. Y éste aparece especialmente cuando se asocia la situación de “particular vulnerabilidad” de los inmigrantes a cuestiones como que “por novedad de las situaciones, por falta de familiaridad con nuestra cultura, no se manejan en la vida diaria tan adaptadamente” (Aparicio, 1996: 31). Es decir, el pensar a las situaciones de desigualdad que pueden vivir los inmigrantes como cierta “falta” de capacidades, habilidades o conocimientos para manejarse en la sociedad de recepción, como *falta de condiciones* para ser un *ciudadano bien adaptado*, donde la correcta integración pasaría precisamente por la adquisición de esas pautas (idioma, costumbres, etc.).

Colocar la mirada en la realidad de las desigualdades colectivas es sin duda una cuestión esencial para comprender estos procesos. El problema está cuando se asocian lo que son básicamente *diferencias de clase* a “diferencias étnicas” (con la doble ficción que acarrea el aplicar este término a los inmigrantes, como si la nacionalidad implicara una etnicidad en términos de identidad de origen, de cultura e intereses únicos). Pero más allá de esta última ficción, la correlación entre la dimensión “de clase” y la dimensión “étnica” de las desigualdades no es una cuestión en lo absoluto menor. Immanuel Wallerstein en este sentido nos ofrece un punto de vista sumamente interesante cuando reflexiona a propósito del racismo. El racismo, sostiene, “proporciona la única legitimación aceptable de la realidad de las desigualdades colectivas a gran escala dentro de las limitaciones ideológicas de la economía-mundo capitalista”. Pues, partiendo de la base de que el capitalismo es un sistema no equitativo por definición, este complejo sistema legitimador que es el racismo funciona adjudicando a los sustratos más bajos (que necesariamente deben existir en un sistema no equitativo) una dimensión étnica: la existencia de una correlación entre un “status de clase bajo” y un “status étnico bajo”. El eje del argumento es que quienes tienen un status étnico bajo (y por ende una posición ocupacional baja en la mayoría de los casos) se encuentran en esta posición debido a una desafortunada aunque teóricamente erradicable herencia cultural: el provenir por ejemplo de un grupo menos orientado al pensamiento racional, menos disciplinado en su ética laboral, menos deseoso de logros educativos. Y dado que no proclamamos que estas supuestas aptitudes diferenciadas son genéticas sino que son culturales, nos felicitamos precisamente por haber superado la crudeza del racismo. (Wallerstein, 2003: 91-97)

La reflexión de Wallerstein, pensada desde su concepción del sistema-mundo capitalista, resulta aún más interesante cuando la articulamos con la lógica de los Estados-Nación. Atribuir las desigualdades e inequidades del sistema a las *características culturales* de ciertas *otredades*, por un lado legitima la existencia de esas desigualdades mientras que por otro lado se les dice a esos *otros* que su posición en la estructura social puede cambiar siempre y cuando aprendan las habilidades necesarias para ser parte del *nosotros*.

Pero hablábamos antes de lo que podríamos denominar una doble ficción: la operación que implica no solo el asociar *diferencias de clase* a *diferencias étnicas*, sino además el adjudicar una *identidad étnica* a los inmigrantes por el hecho de detentar una *nacionalidad* diferente. Este último punto sin duda requiere mayor desarrollo.

Uno de los grandes mitos del Estado-Nación es el adjudicar al pueblo una *identidad étnica* común asociada al hecho de la nacionalidad. Pues como señala Etienne Balibar (1991), “ninguna nación posee naturalmente una base étnica, pero a medida que las formaciones sociales se nacionalizan, las poblaciones que incluyen quedan ‘etnificadas’, es decir, representadas en el pasado o en el futuro como si formarían una comunidad natural, que posee por sí misma una identidad de origen, de cultura, de intereses, que trasciende a individuos y condiciones sociales”. Esta “*etnicidad ficticia*”, en palabras de Balibar (1991), o este proceso de “*politización de la etnicidad*”, en los términos de Wimmer y Glick Schiller (2002), cumple una función ideológica fundamental en el contexto del nation-building, produciendo al pueblo como una comunidad nacional, una cultura única, creando un isomorfismo entre pueblo y nación, que no solo construye una alteridad en los *otros extranjeros*,

sino que también borra toda evidencia de las demás minorías étnicas “que fueron ‘absorbidas’ en el cuerpo de la Nación a través de políticas de asimilación forzada y benevolente integración”.

En este sentido, considerar a la nación como una unidad étnica, implica sin duda reproducir (y legitimar) ese mito de la identidad nacional que se encuentra en el corazón mismo de la lógica del Estado. Sin embargo, y esto es fundamental, tampoco puede desestimarse lo extremadamente poderoso que es este mito bajo el cual nos hemos socializado. La idea de “identidad nacional”, el sentimiento de pertenecer y formar parte de un *nosotros*, una comunidad con quienes compartimos un origen y un destino común, es una forma ideológica sumamente efectiva. Nos procesamos a nosotros mismos y a los otros en estos términos, y la ficción es aún más poderosa cuando, por el hecho de atravesar una frontera política, una persona se convierte en “inmigrante”, y de modo casi automático se le coloca la etiqueta de “otro cultural”. Pero tampoco el aludido inmigrante es inmune al poder de estas clasificaciones: siendo producto de esas representaciones, muchas veces toma para sí ese esquema “nacionalista” del que es producto (Sayad, 1998) y adopta tal adscripción a una identidad étnica nacional (que, dicho sea de paso, frecuentemente es descubierta recién en los países de destino). La cuestión esencialmente pasa por quién tiene el poder de definir, quién tiene el poder de imponer estas clasificaciones que funcionan al interior de los sujetos con efectos de verdad. En definitiva siempre hablamos de relaciones de poder.

Hasta aquí la cuestión de las “*causas*”. Ahora bien, por otro lado, los estudios migratorios también se han preocupado por analizar lo que se han considerado como las “*consecuencias*” (positivas y negativas) de los procesos de segregación espacial de los inmigrantes.

Entre los aspectos *positivos* derivados de la concentración y la diferenciación geográfica, algunos trabajos consideran que ésta beneficia a la población inmigrada facilitándole la apropiación y el uso del espacio urbano (Simon, 1998). En tal sentido se señala que tales procesos presentarían claras “ventajas para los grupos étnicos minoritarios en cuanto generan una riqueza cultural y una dinámica económica positiva, favoreciendo la organización política, educativa o religiosa de los inmigrantes” (Algaba, 2003). Desde esta perspectiva, los procesos de concentración en el espacio, por un lado cumplirían una función social de protección, asistencia y contención, ofreciendo un espacio dentro del cual los inmigrantes pueden moverse con confianza y tranquilidad, facilitando a su vez la conservación de las costumbres y la cohesión social. (Sassone y Mera, 2006; Noirel, 1988). Y esta característica de la concentración territorial –el facilitar el mantenimiento de las tradiciones y prácticas culturales del lugar del origen, fortaleciendo los vínculos dentro del grupo– funcionaría también como barrera a la asimilación y la absorción cultural. Pues en la medida que, a través de ella, “los grupos migrantes mantienen sus características culturales, afianzando su identidad étnica en un modelo socioterritorial bicultural (...) emergen nuevas territorialidades regidas por el poder de la identidad como agente superador de barreras físicas y simbólicas que facilitan la construcción de una sociedad con nuevas formas de integración, menos homogeneizantes” (Sassone y Mera, 2006).

Este razonamiento, vinculado en gran medida con la idea de multiculturalidad, presenta muchas de las potencialidades y limitaciones de aquella. Sin pretender aquí discutir con un concepto tan complejo como es el multiculturalismo, sí quisiéramos desarrollar algunas líneas al respecto. Desde ya que toda defensa de la pluralidad étnica y cultural en las ciudades es digna de respeto. Sin embargo, bogar por los beneficios de la constitución de una suerte de mosaico espacial, donde los grupos inmigrantes puedan mantener sus “prácticas culturales de origen”, funcionando además como “una ‘isla’ de relativa tranquilidad y seguridad” (Noirel, 1988), puede conducir a pensar la convivencia en términos de una sociedad compartimentada y segmentada en espacios no-comunes. Por lo demás, uno de los peligros consiste en olvidar que siempre hay relaciones de poder y una cultura hegemónica (la “nación”), frente a la cual “*lo étnico*” siempre son los otros. Y que la construcción de la diferencia se realiza desde cierta posición de poder, etiquetado a ciertos grupos como un *otro cultural*. La imagen de la ciudad multicultural, en este sentido, reproduce mucho de la perspectiva del nation-building y el mito de una nación homogénea, frente a la cual los extranjeros equivalen a “otra cultura” ligada al origen étnico –adjudicándole ciertas prácticas esperadas de su identidad nacional–, difuminando a su vez la diversidad existente al interior de esos grupos.

Ahora bien, por otra parte, numerosos trabajos se han centrado en lo que se observa como las consecuencias *negativas* de la concentración o segregación espacial de los inmigrantes en las

ciudades; punto de vista que sin duda tiende a adquirir mayor peso, tanto en el debate académico como en el campo de las políticas estatales.

Reforzando aquella idea de que existe una correlación entre diferenciación social y espacial, estas perspectivas consideran a la segregación residencial como un factor que puede contribuir a la perpetuación de la estratificación social, obstaculizando la participación y las posibilidades de movilidad. En tal sentido Mingione (1996) por ejemplo señala cómo la concentración de ciertos grupos en entornos cerrados y muy marcados por características étnico-sociales se convierte en un factor potenciador de exclusión social.

Detrás de estos argumentos se manifiesta claramente la existencia de aquella preocupación en la sociedad receptora por la *integración* de los inmigrantes, considerando que la concentración en el espacio puede restar oportunidades o retardar la evolución de este proceso. Se supone así que “la segregación reduce las opciones de integración social, limitando las oportunidades de participación y contacto con el resto de la sociedad”, con efectos en múltiples campos, como la adquisición del lenguaje, las posibilidades de éxito en el campo educativo, el acceso al mundo laboral, etc. Incluso se considera que los efectos negativos de la segregación pueden extenderse a los descendientes de los inmigrantes, sobre todo en el campo educativo y laboral. (Bayona, 2007)

La preocupación de los Estados por la integración –o asimilación– de las diferencias en el seno de su población sin duda constituye uno de los grandes ejes de constitución de las naciones. Como sostiene Favell (2006), el “traslado [de esta preocupación] al área de la inmigración es apenas una reciente adaptación de ideas y mecanismos de larga data sobre la inclusión social afinados a través de procesos pasados de *nation building*. (...) El proceso de integración fue mucho más central para la integración de todos los miembros periféricos o problemáticos de la nación: minorías regionales, clases obreras conflictivas, mujeres en desventaja, etc.” Y ahora la presencia de los inmigrantes vuelve a poner en evidencia que esa pretendida homogeneidad nacional se construyó –y continúa construyéndose– negando y absorbiendo la diferencia.

Con el foco centrado en la integración económica y social de los migrantes, los estudios preocupados por estas “consecuencias negativas” de la segregación espacial, muchas veces comparan ciertos indicadores de la posición en la estructura económica y social (educación, trabajo, ingreso, etc.) de estos *colectivos segregados* con respecto al resto de la población, para concluir que una correlación negativa en tal sentido (alto nivel de segregación, bajo nivel en alguno de estos indicadores) puede constituir evidencia de que la concentración sería un factor perpetuador de la desigualdad y la marginación. Este razonamiento que coloca a una eventual concentración espacial de grupos de trayectoria migratoria común como factor determinante de cierta distancia estadística en términos de posición económica y social, con todas las implicancias mencionadas en términos de nacionalismo metodológico, oculta por ejemplo que existen determinantes económicos y sociales de lo que puede ser determinada distribución espacial de una población, los cuales, así como generan tal distribución, generan otras formas de exclusión que pueden manifestarse en esos indicadores. Colocar, en cambio, la mirada en “los grupos segregados” que se resisten a fundirse en el espacio (físico y social) de la ciudad, no hace sino reproducir y legitimar el discurso integracionista de los Estados, que dice a los oprimidos que su posición en la estructura social se relaciona con su capacidad de aprender los supuestos valores del Estado.

A modo de conclusión

En el presente trabajo intentamos dar un primer paso –un muy primer paso– en el difícil proceso de pensar las *categorías científicas*, enunciados históricamente constituidos, que numerosas veces tomamos como punto de partida para dar cuenta de un determinado *problema sociológico* que también en cierto momento histórico halla las condiciones para ser planteado como tal. Y pensar las categorías es pensar al Estado. Pensar el pensamiento de Estado que nos atraviesa. Pensar las representaciones de Estado que se realizan en las estructuras mentales con las que percibimos al mundo que nos rodea, y que la ciencia social a lo largo de su historia justamente ha contribuido a producir y legitimar.

En este sentido intentamos una primera reflexión en torno al concepto de “segregación espacial”, categoría desarrollada desde inicios del siglo XX por los investigadores preocupados por el asentamiento de la población extranjera en diversos ámbitos urbanos, y que se constituyó, para

muchos estudiosos de las migraciones, en una categoría clave para dar cuenta de los *modos de inserción* de los inmigrantes en las sociedades de llegada.

El surgimiento de una preocupación –social primero, y sociológica después– por la distribución de los inmigrantes en la ciudad y lo que se observaba como una temida *concentración* de estos colectivos el espacio, tuvo sus condiciones de emergencia en circunstancias históricas concretas vinculadas a la experiencia migratoria de los Estados y a las preocupaciones derivadas de sus proyectos nacionales. Desde su temprano desarrollo a principios de siglo XX en el campo académico norteamericano –en el marco de la problemática urbana planteada por el crecimiento demográfico y migratorio en las ciudades ligado al desarrollo industrial capitalista–, la preocupación por la distribución de los inmigrantes en el espacio nunca dejó de estar atravesada por los miedos políticos que acarrea la presencia de los extranjeros en el seno de la *población* (nacional), encarnando una *otredad* que debe ser asimilada, gestionada y organizada. El carácter más reciente de su emergencia en el contexto europeo –hacia mediados de la década del setenta– responde también a preocupaciones políticas, vinculadas al creciente asentamiento de los flujos migratorios internacionales, que vino a colocar en el centro de la escena el tema de la *integración* como objeto de las políticas de Estado. Por su parte, en la Argentina, donde las migraciones internacionales formaron parte del mito fundacional de la nación –cristalizado en esa metáfora del “crisol de razas” y la idea de una mezcla heterogénea pero perfectamente integrada formando la base de la sociedad argentina moderna– los discursos que circularon en el campo académico a partir de la década del ochenta, se encontraron atravesados por una muy legítima preocupación por discutir con esta idea de la sociedad acrisolada, para lo cual evidenciar la existencia de una distribución diferencial en aquéllos inmigrantes se constituía en una oportunidad de oro.

Al colocar la mirada en el *contexto de emergencia* de la noción de segregación espacial, lo que intentamos de alguna forma es romper con la apariencia de neutralidad que le otorga su carácter de ‘categoría científica’, para poner en evidencia cómo los problemas, conceptos e instrumentos de pensamiento de la ciencia social son siempre socialmente producidos. El historizar las categorías y reconstruir sus condiciones sociales de emergencia y funcionamiento, permite des-esencializarlas, reconocer su artificialidad (en el sentido de construcción social) y su arbitrariedad (en el sentido de no ser únicas ni necesarias). Devolver a los conceptos sociológicos su carácter político implica conocer hasta qué punto están atravesados por relaciones de poder, como respuesta a los problemas que enuncian y que hacen surgir por su misma enunciación.

Y el gran protagonista en este proceso es sin duda el *Estado* –institución históricamente instituida– cuyo ascendiente se hace sentir particularmente en este universo de las clasificaciones e instrumentos de construcción de la realidad social. Poder simbólico que estructura toda nuestra concepción socio-política del mundo, y que es especialmente determinante a la hora de pensar en la migración, donde la diferenciación primaria entre nacionales y no-nacionales, entre nativos y extranjeros, entre *nosotros* y *ellos*, atraviesa de tal modo la percepción (y no solo el sentido común, sino el mismo pensamiento de la ciencia social) que difícilmente puede verse lo que hay por detrás de esta demarcación.

En la noción de “segregación residencial”, así como en toda la preocupación social desarrollada en torno a la distribución espacial de los inmigrantes, encontramos muchas de estas representaciones de Estado que atraviesan el pensamiento social; pues la *base nacional* de nuestro entendimiento es particularmente estructurante a la hora de pensar la presencia de los inmigrantes en las ciudades –presencia que, desde un pensamiento de Estado, solo puede concebirse como no natural, incongruente e incómoda–, y en particular el pensarla al nivel de la coexistencia, de la cotidianeidad. Y si el gran poder (y el gran peligro) de las clasificaciones es crear la ficción de grupos realmente existentes en el espacio social, pensar la convivencia desde una distinción entre nacionales y no-nacionales, crea la ficción de grupos portadores de un comportamiento común ligado a su condición nacional, encubriendo la heterogeneidad existente dentro de estos grupos, y al mismo tiempo reproduciendo el mito de la homogeneidad del *nosotros nacional*. Los inmigrantes portadores de pautas de asentamiento específicas, pautas de concentración en el espacio, pautas de segregación con respecto al resto del *nosotros*, de la “sociedad mayor” en la que se insertan. Es esa lógica del nacionalismo que continúa reproduciéndose.

Decíamos que uno de los grandes peligros de pensar desde nuestras categorías nacionales es que, al tiempo que reproducen esos discursos y mitos constitutivos de los Estados, vienen a ocultar las diferencias existentes bajo la dicotomía nativos-extranjeros, y perder de vista otros condicionantes

sociales, económicos, políticos y culturales que atraviesan nuestra realidad social. En este sentido, por ejemplo, ¿cuánto de las diferencias que son definidas desde un componente migratorio-étnico, no se explican más bien desde la posición social? ¿En qué medida una diferenciación espacial de determinados grupos de inmigrantes (que catalogamos de *segregación* respecto del *nosotros*), no refiere en realidad a la estratificación de la misma sociedad? ¿Cuánto de las “diferencias étnicas” no son en gran medida sino diferencias de clase, cuya “etnización” es una operación que no hace sino legitimar la desigualdad? ¿Hasta qué punto la mirada no debería estar más bien dirigida, en cambio, a ese “nosotros” históricamente constituido sobre el mito de la identidad nacional, frente al cual la presencia de los inmigrantes en la realidad cotidiana solo puede procesarse en términos de una *otredad* con ciertas pautas de comportamiento y asentamiento en el espacio, identificables (y preocupantes) en la medida que se separan de ese nosotros que pretendemos ser?

Bibliografía

- Algaba, Antonio (2003), “La discriminación en el acceso al mercado de la vivienda: las desventajas de la inmigración. Novedades y permanencias”. En: *Scripta Nova*, Vol. VII, núm. 146, Universidad de Barcelona.
- Aparicio, R. (1996), “Las exigencias de la integración: implicaciones de las distintas áreas de gestión: educación, cultura, salud, vivienda, empleo y servicios sociales”. En: *Migraciones* N° 0, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Baily, Samuel (1985a), “Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York: 1880-1914”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos* Año 1, N° 1, Buenos Aires: CEMLA.
- Baily, Samuel (1985b), “La cadena de los migrantes italianos a la Argentina”, en: Devoto, F., Rosoli, G. (comp.) *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos.
- Baily, Samuel (1988), “Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 8, Buenos Aires: CEMLA.
- Balibar, Etienne (1991), “La forma nación: historia e ideología”, en: Balibar y Wallerstein, *Raza, nación y clase*, Madrid, IEPALA (135-167).
- Bayona, Jordi (2007), “La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?” En: *Scripta Nova*, Vol. XI, núm. 235, Universidad de Barcelona.
- Bell, W. (1954), “A probability model for the measurement of ecological segregation”, en: *American Sociological Review*, vol. 32, p. 357-364.
- Bolt, Gideon, Hooimeijer, Pieter y Van Kempen, Ronald (2002), “Ethnic Segregation in the Netherlands: New Patterns, New Policies?”, en: *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, vol. 93, nº 2, p. 214-220.
- Borges, Marcelo (1991), “Características residenciales de los inmigrantes portugueses en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XX”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 18, Buenos Aires: CEMLA.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1999), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus. Colección Pensamiento.
- Bourdieu, Guy (1977), Buenos Aires. Urbanización e inmigración, Buenos Aires: Huemul.
- Bourdieu, Pierre (1993), “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97, marzo.
- Bourdieu, Pierre (1998), “Um Analista do Inconsciente”, en: Sayad, *A imigração ou os paradoxos da alteridade*, San Pablo, Editora da Universidade de Sao Paulo (9-12).

Brun, Jacques (1994), "Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine ». En: Brun, Jacques y Rhein, Catherine (Eds.) *La Segregation dans la ville*. Paris: L'Harmattan, p. 21-58.

Caggiano, Sergio (2005), *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*, Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Capel, Horacio (1997), "Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social", en: *Scripta Nova* N°3, Universidad de Barcelona, 1 de mayo.

Cerruti, Marcela y Grimson, Alejandro (2004), "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares", Cuadernos del IDES N° 5, Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y social.

Cook Martín, David (2005), *Proactive Recruitment and Retentionist Patterns of Migration and Nationality Policy in Argentina, Italy and Spain (1850-1919)*, Los Angeles, Department of Sociology, UCLA. Theory and Research in Comparative Social Analysis, University of California.

Da Orden, Liliana (2000), "Cadena migratoria, familia y pautas de residencia: una nueva mirada a una vieja cuestión. Mar del Plata, 1910-1930", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 14, N° 45, Buenos Aires: CEMLA

Deurloo, Marinus y Musterd, Sako (1998), "Ethnic Clusters in Amsterdam, 1944-96: A Micro-area Analysis". *Urban Studies*, vol. 35, n° 3, p. 385-396.

Devoto, Fernando (1989), *Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX*, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, 1er semestre, tercera serie, 1, pp. 93-114.

Devoto, Fernando (1991) "Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina", en. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 19, Buenos Aires: CEMLA.

Devoto, Fernando (1992) *Movimientos migratorios. Historiografía y problemas*. Buenos Aires: CEAL.

Duncan, O.D. y Duncan, B. (1955a), "A methodological analysis of segregation indexes", en: *American Sociological Review*, vol. 41, p. 210-217.

Duncan, O.D. y Duncan, B. (1955b), "Residential distribution and occupational stratification", en: *American Sociological Review*, vol. 60, p. 493-503.

Favell, Adrian (2006): "The nation-centered perspective", en: Giugni y Passy, *Dialogues on Migration Policy*, Lanham, MD, Lexington (45-56).

Fernández Gutiérrez, Fernando y Checa Olmos, Juan Carlos (2003), "Vivienda y segregación de los inmigrantes en Andalucía". En: *Scripta Nova*, Vol. VII, núm. 146, Universidad de Barcelona.

Foucault, Michel (1991), *Saber y Verdad*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.

Foucault, Michel (2006), *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gandolfo, Rómulo (1988), "Notas sobre la élite de una comunidad emigrada en cadena: el caso de los agnoneses". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos* Año 3, N° 8, Buenos Aires: CEMLA.

Gandolfo, Rómulo (1999), "Un barrio de italianos meridionales en el Buenos Aires de fines del siglo XIX", en: Devoto, F. y Madero, M. (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, Vol. 2, Buenos Aires: Taurus. Pp.71-94.

Germani, Gino (1967), "La ciudad como mecanismo integrador". En: *Revista Mexicana de Sociología*, XXIX, 387-406.

Glebe, Günter (1997), "Urban Economic Restructuring and Ethnic Segregation in Düsseldorf", en: *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, vol. 88, n° 2, p. 147-157

Hannerz, Ulf (1993), "Etnógrafos de Chicago", en: *Exploración de la ciudad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Koopmans, Ruud y Statham, Paul (2000), "Migration and Ethnic Relations as a Field of Political Contention: An Opportunity Structure Approach", en: Koopmans y Statham, *Challenging Immigration and Ethnic Relations Politics: Comparative European Perspectives*, Oxford, Oxford University Press (13-56).

Korn Francis (1974), *Buenos Aires: los huéspedes del 20*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Korn, Francis (1981), *Buenos Aires 1895, una ciudad moderna*, Buenos Aires: Editorial del Instituto.

Lacarrieu, Mónica (2002), "...De todos lados y de ningún lado...": Visibles/visibilizados e invisibles/invisibilizados en busca de un lugar en la Buenos Aires del siglo XXI", en: *Kairos* N° 11, Año 6, segundo semestre.

López Sala, Ana María (2005), *Inmigrantes y Estado: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Barcelona, Anthropos.

Mac Donald, John (1992), *Chain migration reconsidered*, en: *Bolletino di Demografia Histórica*, SIDES, 16.

Mac Donald, John y Mac Donald, Leatrice (1964), "Chain migration, ethnic neighborhood formation and social networks", *The Milkbank Memorial Fund Quarterly*, enero, Vol. XLII, N° 1.

Malgesini, Graciela y Jiménez Carlos (2000), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.

Marquiegui, Dedier Norberto (2003), "Barrios de inmigrantes y segregación social en Argentina ¿verdad o mentira?" En: *Scripta Nova*, Vol. VII, núm. 146, Universidad de Barcelona.

Martínez Veiga, Ubaldo (1997), *La integración social de los inmigrantes*. Madrid: Trotta.

Martínez Veiga, Ubaldo (1999), *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes en España*. Barcelona: Icaria.

Martori i Cañas, Joan Carles y Hoberg, Karen (2004), "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona", en: *Scripta Nova* Vol. VIII, núm. 169, Universidad de Barcelona, 15 de julio

Mera, Carolina (1998), "La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano", Buenos Aires: EUDEBA.

Mingione, Enzo (1996), "Urban Poverty in the Advanced Industrial World: Concepts, Analysis and Debates", en Mingione (ed.), *Urban Poverty and the Underclass*, Oxford: Blackwell, pp. 3-40.

Moya José (1988), *Spaniards in Buenos Aires. Patterns of Immigration and Adaptation, 1852-1930*, Tesis doctoral inédita, Rutgers University, pp. 102-189.

Murillo, Susana (2003), "La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos", en: Murillo (coord.) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

Musterd, Sako y Smakman, Nicole (2000), "Integration of Caribbean Immigrants in a Welfare State City: Surinamese and Antilleans in Amsterdam", en: *International Journal of Population Geography*, nº 6, p. 303-320.

Noirel, G. (1988), *Le creuset français. Histoire de l' immigration XIXXX siècle*. Seuil

Novick, Susana (1997), "Políticas migratorias en la Argentina", en: Oteiza, Enrique; Novick, Susana; Aruj, Roberto, *Inmigración y Discriminación. Políticas y discursos*, Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Ortner, Helmut (1999), *Sacco & Vanzetti. El enemigo extranjero*. Tafalla. (Navarra). Txalaparta.

Otero, Hernán (1994), "Redes sociales primarias. Movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en la Argentina. Los franceses en Tandil. 1850-1914", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 9, N° 28, Buenos Aires: CEMLA.

Park, Robert (1928), "Human migration and the marginal man", en: *American Journal of Sociology*, N° 33, pp.881-893.

Price, C. (1983), *Southern Europeans in Australia*, Melbourne, Sydney. Australian National University and Oxford University Press.

Redondo, Nélica (1988), "La Boca: evolución de un barrio étnico", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 9, Buenos Aires: CEMLA

Sabatini, Francisco y Cáceres, Gonzalo (2005), "Relación entre promoción inmobiliaria y segregación residencial: giros insospechados de la Ciudad Latinoamericana", Documento preparado para el Lincoln Institute of Land Policy. Disponible en: www.territorioysuelo.org.

Sassone, Susana y Mera, Carolina (2006), "Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial". Disponible en: www.reseau-amerique-latine.fr (08/11/2007).

Sayad, Abdelmalek (1998) "A Ordem da Imigração na Ordem das Nações", en: Sayad, *A imigração ou os paradoxos da alteridade*, San Pablo, Editora da Universidade de Sao Paulo (265-286).

Sayad, Abdelmalek (2000), "O retorno como producto do pensamento de Estado", *Travessia. Revista do migrante*, número especial (20-23).

Scobie James (1977), *Buenos Aires del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

Shore, Cris y Wright, Susan (1997), "Policy. A new field of Anthropology", en: Shore y Wright, *Anthropology of Policy. Critical perspectives on Governance and Power*, Londres, Routledge (3-39)

Simon, Patrick (1998), "Mobilité résidentielle et milieu de vie des immigrés", en: Grafmeyer y Dansereau (eds.) *Trajectoires familiales et espaces de vie en milieu urbain*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, p. 417-445.

Sofer, Eugene (1982), *From Pale to Pampa. A social History of the Jews of Buenos Aires*, New York, Holmes and Meier.

Wacquant, Loïc (2007), *Los Condenados de la ciudad. Gueto, periferias, Estado*. Buenos Aires: Siglo 21

Wallerstein, Immanuel (2003), *Impensar las Ciencias Sociales*, México: Siglo XXI Editores.

Weber, Marianne (1995), *Max Weber. Una biografía*. Valencia: Edicions Alfons el Magnánim.

Wimmer, Andreas y Glick Schiller, Nina (2002), "Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences", *Global Networks*, (2), 4 (301-334).